

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X }

La Paz, viernes 14 de mayo de 1909

{ N.º 2.596

QUESOS—Llegaron los afamados quesos de la Hacienda Canipa a la casa calle Colón N.º 75. En la misma casa se expenden productos del país a precios de calidad.
Ocurran pronto!
10 v. 2572

LIBUJANTE—Práctico para la clase de copias de planos, hace sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos. Referencias en esta misma Im-
p. 10 v. 2572

Aviso á las zapaterías
Suela de primera clase marca
"La Catalana"
VENDE
Fed. S. Sulert
2 m. M 30

ROLAND-LINIE BREMEN
Ofrece un rápido servicio mensual por los siguientes vapores, grandes y
ESPECIALES PARA CARGA

Rols. Holger, Olivant, Naines, Turpin, Durendart, Ganelon para El Havre, Améres, Rotter da B. Hamburgo, Bremen y con trasbordos para puertos británicos, Génova, Barcelona y Cádiz, P. m.
Agentes.—E. & W. Hardt, La Paz, Arquipa, Mollendo

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo.
Sucursales
Valparaiso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria
Banco de Chile y Alemania-Sección Boliviana
La Paz-Ayacucho, Nos. 30, 32, 40 y 42, alancas que ocupaba antes el Sr. Carlos E. Flores-Uruo-Galla La Plata, esquina Junta.
Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de cuentas, comisiones, etc. etc.
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.
Además en la sección

CAJA DE AHORROS
que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.
Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a sus clientes alcancías de ahorros.
Las condiciones están contenidas en las respectivas libranzas.

Banco Nacional de Bolivia
Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1.º de Septiembre de 1871.
Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potost, Tarija, Tupiza y Uyuni
Capital pagado..... Bs. 6.000.000.—
RESERVAS
Fondo de Reserva..... Bs. 621.840.80
" " Previsión..... " 154.149.75
" " para futuros dividendos " 172.972.27 " 948.962.82
Bs. 6.948.962.82

Tasas de intereses y comisiones que desde esta fecha rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	3 % anual
A tres meses plazo	3 1/2 % " "
A seis meses plazo	4 " " "
A nueve meses plazo	5 " " "
A doce meses plazo	6 " " "

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente	10 % anual
Sobre Préstamos	11 " " "
Descontos de Documentos	10 " " "
Contratos con Pacto de retroventa	10 " " "

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior	1/2 % " "
Sobre avances de créditos en cuenta corriente	1/2 % " "
Sobre depósitos en custodia; encargándose al Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados	1 por mil " "

La Paz, marzo 1.º de 1909.

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1.000,000
Capital pagado..... " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

MONEDA	CORRIENTE
En cuenta corriente y a la vista	3 % anual
A tres meses	4 " id
A seis meses	5 " id
A nueve meses	5 " id
A doce meses	6 " id

Sobre CRÉDITOS COBRA:

Avances en cuenta corriente	10 % anual
Descontos de Letras y otras obligaciones	9 " id
Préstamos	11 " id
Id con pacto de retroventa	9 " id

COMISIONES:

Sobre cobranzas y remisión de fondos	1/2 % " id
Sobre depósitos en custodia	1/2 % " Semestral
Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos a los interesados	1 " id

La Paz, febrero 3 de 1909

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Maicón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes
DE
Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.
Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas
Atendemos todos los pedidos para las provincitas

Dr. Eugenio Stohmann

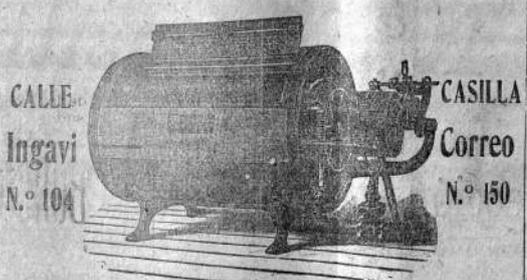
Médico y Cirujano

Graduado en las Universidades de Chile y Bolivia

Estudio calle de Ingavi N.º 59.
1 m. abl. 14. Consultas de 1 a 4 p. m.

"EL MODELO"

Gran Lavandería á Vapor



Estando ya terminada la instalación de la maquinaria, queda este establecimiento a disposición del público desde esta fecha, garantizando su trabajo y puntualidad, cuyas notas de precios pueden recogerse en la misma lavandería, las mismas que sirven para hacer las entregas de ropas así como se responde de toda pérdida ó malogración de cualquier clase de ropas pudiendo el que así lo creyera conveniente visitar dicho establecimiento para revisar sus preparandos y convenirse de la no rotura de piezas y materiales inelásticos á todo tejido.

EL PROPIETARIO
NOTAS.—Se vende tinta indeleble para marcar ropas.
Próximamente se pondrá Sucursal en el Parque Pando.
1 m. A 14

VERDADERA AGUA MINERAL NATURAL DE **VICHY** Manantiales del Estado Francés

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CÉLESTINS Gta. Enfermedades de la Píedra y Afecciones de la Vejiga.
VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Bazo.
VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.
PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

La "Sud América"
COMPAÑIA FEDERADA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La mas importante compañía Sud Americana

Establecida en todos los países de Sud América y con oficinas en las principales capitales de Europa autorizada en Bolivia por supremo decreto de 5 de abril de 1909

CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE

Reservas en 31 de marzo de 1908	Bs. 16.806.687.78
Fondos totales de garantía	" 19.036.748.35
Seguros nuevos, hechos el último año, 1007	" 80.204.891.86
Seguros pagados hasta 31 de marzo 1908	" 11.705.402.89
Seguros vigentes en 31 de marzo de 1908	" 118.401.230.00

SECCION DE BOLIVIA

Agente General Sr. Henry Bingle
Calle de Comercio N.º 31. Banqueros en Bolivia:
«Banco de Bolivia y Londres»
— LA PAZ—BOLIVIA—

SINIESTROS PAGADOS EN BOLIVIA

Cecilia Pérez, de La Paz, Bs. 10,000 estuvo asegurada 1 mes.	
Ramón N. García, de La Paz, Bs. 12,000 estuvo asegurada 10 meses.	
Beatriz Ramirez, de La Paz, Bs. 10,000, estuvo asegurada 1 año 1 mes.	
Miguel Lanza, de Cochabamba, Bs. 6,000, estuvo asegurado 1 año 2 meses.	
Manuel Gamarra, de coripata, Bs. 3,000, estuvo asegurado 1 año 2 meses.	
Moisés Sanjinés Sagárnaga, La Paz, Bs. 10,000, estuvo asegurado 3 años 2 meses.	
M. Alberto cornejo, de La Paz, Bs. 7,500, estuvo asegurado 4 años 2 meses.	
Isaac Guzmán, de Irupana, Bs. 1,500, estuvo asegurado 4 años 2 meses.	

DIRÍJASE UN PARA MÁS INFORMES Á LA AGENCIA GENERAL EN BOLIVIA DE LA "SUD AMÉRICA" m.1 A.18

JULIO J. EYZAGUIRRE
—ABOGADO—

Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles.
Casa N.º 55 calle Chirinos-- Teléfono 30-- Casillero 17,
1 m. F. 13

Fonógrafos

Nuevo modelo
ACABAN DE RECIBIR—

W. R. Grace y Ca.

Cable West Coats
—VIA EASTERN—

rebaja de tarifas desde el 1.º de mayo

Gran Bretaña	Bs. 2.78 por palabra
Alemania	" 2.78 " "
Francia	" 2.78 " "
Bélgica	" 2.78 " "
Estados Unidos	" 2.78 " "
Canadá	" 2.78 " "

También reducido á otros países.

OFICINA CALLE COMERCIO 64,
SMA BRONQUITIS-CATARRO-OPRESION-ENFISEMA
son curados por el
PAPEL FRUANEAU
Francia y más práctico de todos los Antiasmáticos.—Remite gratis en las Exposiciones Internacionales.
Distribuidor: FRANCHISE CENTRAL DES LOHREDES, 52, 54, Rue des Lombards, PARIS.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS
 Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition---Liebèr's Code---A. Z. Francais

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

Empresa de Tranvías

REPRESENTANTES e la casa: Schneider y Compañía del Creussot

Artillería, Municion de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegacion fluvial y maritima

Material para instalaciones electricas

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinás para trabajar la Madera

La Paz calle Sucre Nos. 52 al 26,

EL COMERCIO DE BOLIVIA

Diario de la mañana

Calle Loayza N.º 96 Casilla de correo 21

Dirección Telegráfica "Cobolivia"

Suscripción, pago anticipado:

Por un año.....	B. 17.00
Por un semestre.....	" 9.50
Por un trimestre.....	" 5.00
Por un mes.....	" 2.00
Para Europa, por un año.....	" 36.00

✻ Los avisos y comunicados, precios muy equitativos ✻

Advertencia á nuestros suscritores del Interior y provincias: la remision de nuestro o se suspenderá el día que se cumpla el abono, no habiéndolo renovado con anticipación.

El Comercio de Bolivia

LA PAZ, 14 DE MAYO DE 1909

Sociedad Agrícola Departamental

La creación de un Ministerio de Estado para atender especialmente el ramo de agricultura, ha dado sin duda alguna, un impulso efectivo al desarrollo de esta industria, que en nuestro país se encuentra aún en estado incipiente.

Nadie pone en duda que la industria agrícola requiere en Bolivia una transformación completa, pues, es necesario, desarrollar antiguas costumbres e introducir modificaciones sustanciales en lo que se refiere a la forma de cultivo y a los instrumentos de labranza.

El Gobierno, en los cuatro años que pasó desde la creación del referido Ministerio, ha llenado de su parte los deberes que se imponen, preparando los elementos que han de contribuir a la reforma completa de nuestra agricultura. En efecto, se han mandado practicar estudios científicos por técnicos especiales en las diversas zonas de la República y se han atendido a las primeras necesidades de la irrigación, con el envío de perforadoras para abrir pozos artesanos en sus varias regiones.

Por nada efectivo podría hacerse este ramo, sin la cooperación eficaz de los propietarios de fundos rústicos, que son los primeros que debían sugerir iniciativas, puesto que se trata de su interés particular, tocándole al Estado, solamente la alta función administrativa.

Es por ello que tenemos verdadera complacencia al anunciar la organización de una Sociedad Agrícola en esta ciudad, que se pone no sólo a impulsar el progreso de esta industria, sino también, contribuir a la acción oficial, formulando proyectos de reglamentación de un plan general de policía agrícola en sus diversas manifestaciones.

Por el acto que a continuación publicamos, se ve que a iniciativa del entusiasta y progresista Proyecto General Prudencio, los propietarios de fundos agrícolas del departamento, se han reunido en asamblea y acordado constituir la referida Sociedad.

De nuestra parte, apoyando esta iniciativa, llamamos la atención de los propietarios que no han concurrido a la primera reunión, para que no dejen de asistir a la segunda, que ha de tener lugar el sábado 22 del corriente, pues se trata de fomentar la prosperidad de una industria que ha de contribuir a mejorar las condiciones de vida en nuestro departamento y a aumentar la riqueza nacional.

En la ciudad de La Paz, a las 9 p. m. del día ocho de mayo de mil novecientos nueve años, reunidos en gran asamblea los propietarios de fundos agrícolas del departamento, que suscriben y presididos por el señor General Fermín Prudencio, Prefecto del Departamento, y a moción de este, acordaron constituir en "Sociedad Agrícola Departamental", con el objeto de fomentar esta industria, adoptando todas las medidas indispensables a este fin, debiendo para ello acordar en lo sucesivo el plan general de fomento, organización de estatutos, constitución de directorio y proyectar las reformas consiguientes, invitando a todos los demás propietarios, a adherirse al presente compromiso. En fe de lo cual, se comprometen solemnemente a impulsar las labores de esta sociedad, autorizándola en el presente acto:

Fermín Prudencio, R. González, Antonio Tapia, C. O. Barrios, Tomás Vera Carrasco, F. Arguedas, Adrián Castillo, Isaac Castillo, Manuel Ergueta, M. Medina, Manuel Veintemillas, Pablo Pacheco, Eduardo Antequera, A. L. Dun, Nicolás Burgos, Enrique Mallea Balboa, Nicanor Rodríguez, Juan M. Rodas, Hector Lorini, Vicente Aparicio, Daniel T. Clavijo, E. Valle, Erasmo Amayo y José R. Estensaco secretario ad hoc.

En la ciudad de La Paz, a las 9 p. m. del día ocho de mayo de mil novecientos nueve años, reunidos en gran asamblea los propietarios de fundos agrícolas del departamento, que suscriben y presididos por el señor General Fermín Prudencio, Prefecto del Departamento, y a moción de este, acordaron constituir en "Sociedad Agrícola Departamental", con el objeto de fomentar esta industria, adoptando todas las medidas indispensables a este fin, debiendo para ello acordar en lo sucesivo el plan general de fomento, organización de estatutos, constitución de directorio y proyectar las reformas consiguientes, invitando a todos los demás propietarios, a adherirse al presente compromiso. En fe de lo cual, se comprometen solemnemente a impulsar las labores de esta sociedad, autorizándola en el presente acto:

Fermín Prudencio, R. González, Antonio Tapia, C. O. Barrios, Tomás Vera Carrasco, F. Arguedas, Adrián Castillo, Isaac Castillo, Manuel Ergueta, M. Medina, Manuel Veintemillas, Pablo Pacheco, Eduardo Antequera, A. L. Dun, Nicolás Burgos, Enrique Mallea Balboa, Nicanor Rodríguez, Juan M. Rodas, Hector Lorini, Vicente Aparicio, Daniel T. Clavijo, E. Valle, Erasmo Amayo y José R. Estensaco secretario ad hoc.

Fermín Prudencio, R. González, Antonio Tapia, C. O. Barrios, Tomás Vera Carrasco, F. Arguedas, Adrián Castillo, Isaac Castillo, Manuel Ergueta, M. Medina, Manuel Veintemillas, Pablo Pacheco, Eduardo Antequera, A. L. Dun, Nicolás Burgos, Enrique Mallea Balboa, Nicanor Rodríguez, Juan M. Rodas, Hector Lorini, Vicente Aparicio, Daniel T. Clavijo, E. Valle, Erasmo Amayo y José R. Estensaco secretario ad hoc.

Fermín Prudencio, R. González, Antonio Tapia, C. O. Barrios, Tomás Vera Carrasco, F. Arguedas, Adrián Castillo, Isaac Castillo, Manuel Ergueta, M. Medina, Manuel Veintemillas, Pablo Pacheco, Eduardo Antequera, A. L. Dun, Nicolás Burgos, Enrique Mallea Balboa, Nicanor Rodríguez, Juan M. Rodas, Hector Lorini, Vicente Aparicio, Daniel T. Clavijo, E. Valle, Erasmo Amayo y José R. Estensaco secretario ad hoc.

Fermín Prudencio, R. González, Antonio Tapia, C. O. Barrios, Tomás Vera Carrasco, F. Arguedas, Adrián Castillo, Isaac Castillo, Manuel Ergueta, M. Medina, Manuel Veintemillas, Pablo Pacheco, Eduardo Antequera, A. L. Dun, Nicolás Burgos, Enrique Mallea Balboa, Nicanor Rodríguez, Juan M. Rodas, Hector Lorini, Vicente Aparicio, Daniel T. Clavijo, E. Valle, Erasmo Amayo y José R. Estensaco secretario ad hoc.

Fermín Prudencio, R. González, Antonio Tapia, C. O. Barrios, Tomás Vera Carrasco, F. Arguedas, Adrián Castillo, Isaac Castillo, Manuel Ergueta, M. Medina, Manuel Veintemillas, Pablo Pacheco, Eduardo Antequera, A. L. Dun, Nicolás Burgos, Enrique Mallea Balboa, Nicanor Rodríguez, Juan M. Rodas, Hector Lorini, Vicente Aparicio, Daniel T. Clavijo, E. Valle, Erasmo Amayo y José R. Estensaco secretario ad hoc.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA por las vías Buenos Aires y Galveston

FRANCIA

Sigue la huelga

Interpelación

Paris, 13.—La situación del país se hace cada día más difícil, a causa de la huelga de obreros, que no tiene señales de ser conjurada.

En uno de los días de esta semana se presentó una demanda de interpelación al ministro señor Clemenceau, para conocer las medidas que se han adoptado por el gobierno para evitar los escándalos que se vienen produciendo con motivo de la huelga obrera.

BELGICA

Expulsión de sospechosos

Bruselas, 13.—Varios individuos de nacionalidad francesa, que llegaron a esta capital con objeto de hacer propaganda en favor de la huelga de obreros, han sido expulsados por orden superior.

ITALIA

Temblores en Messina

Tratado de arbitraje

Roma, 13.—Sintieronse fuertes temblores en Messina.

El canciller señor Tittoni, ha sometido a la consideración del congreso, la aprobación del tratado de arbitraje celebrado con la República de los Estados Unidos de Norte América.

RUSSIA

El Czar irá a Stokolmo

Crisis ministerial

San Petesburgo, 13.—S. M. el Czar Nicolás prepara viaje a Stokolmo.

Los señores ministros de Estado amenazan con la renuncia de sus carteras, siempre que S. M. el Czar se niegue a prestar su aprobación a las reformas sancionadas últimamente respecto a la organización del Estado Mayor y la armada nacional.

PERU

Agitación obrera

Demolición de un callejón

Siguen los ataques

á los chinos

Anuncia aceptada

Lima, 13.—Se asegura que los movimientos populares, realizados con suma frecuencia en los últimos días, obedecen a fines meramente políticos. Sostiene esta afirmación, en vista de la intervención activa que han desplegado muchos obreros que eran considerados como principales dirigentes de algunas agrupaciones políticas.

El callejón Otaza, que era considerado como un foco de infección, ha sido demolido por orden de la autoridad.

Los asiáticos han sido nuevamente atacados por algunos obreros desocupados; Con este motivo, se pide la intervención del Supremo Gobierno, para normalizar la situación del país.

Ha sido aceptada la renuncia formulada por el comisario Revolle.

CHILE

La salud de Montt

Movimiento político

Manifestaciones

de hostilidad

Descubrimiento

de una estufa

Santiago, 13.—Siguen en mejora la salud del Excmo. Presidente de la República, señor Pedro Montt. No obstante de esta noticia, que es propagada por toda la prensa local, se anuncia que es gravísimo el estado de enfermedad en que se halla el jefe del Estado.

Se ha descubierto una estufa en las oficinas del ferrocarril del Estado, que llega a la suma de cincuenta mil pesos. Se hacen activas gestiones para capturar a los autores de la estufa.

ARGENTINA

Proyecto de inmigración

Felicitación al Ejército

Buenos Aires, 13.—El Excmo. Presidente de la República, señor Figueroa Alcorta, sometió a la consideración del Congreso un proyecto referente a inmigración. Dicho proyecto, tiene muchos puntos de contacto con la ley que actualmente se halla en vigencia en los EE. UU. de Norte América.

Por intermedio del jefe del Estado Mayor General, ha dirigido una felicitación muy conceptual a la señor Ministro de Guerra, a todos los jefes, oficiales y tropa del Ejército nacional, con motivo de su buen comportamiento al frente de los movimientos huelguistas.

BRASIL

Nafragio de un vapor

Contra la candidatura oficial

Río de Janeiro, 13.—Se ha recibido una comunicación telegráfica que hace saber el naufragio del vapor "Hector", que hacía viaje a Europa llevando un cargamento considerable de café.

Varios miembros del Congreso Nacional se han reunido con objeto de proponer a la candidatura presidencial del señor David Campaña, sostenida por los grupos adictos al Gobierno.

PANAMA

Fallecimiento

Panamá, 13.—En la mañana de ayer ha dejado de existir el señor David Arango, que desempeñaba el cargo de vicepresidente de la República.

VENEZUELA

Reforma de la Constitución

Caracas, 13.—Estúdianse el proyecto de ley de reforma a la Constitución Política del Estado, que permite a los extranjeros la adquisición de propiedades urbanas, adquisición que se hallaba prohibida.

TURQUIA

Tesoros retenidos

Notificación a los Bancos

Constantinopla, 13.—Por orden del sultán Mahomed V. han sido retenidos los tesoros pertenecientes al Sultán destronado, y que se hallaban depositados en los Bancos extranjeros.

Taena

El señor Matienzo enfermo

Taena, 13.—Encuétrase postrado en cama, a consecuencia de una enfermedad un tanto grave, el Cónsul de la República de Bolivia, señor Juan Matienzo.

Telegramas de felicitación

Al jefe del Partido Liberal

Mercedes—(Argentina), 8 de mayo de 1909. Excmo. señor Eliodoro Villazón La Paz. Felicitole triunfo, sea por el engrandecimiento de la patria. ADOLFO LAGUNA. Asunción, 5 de mayo de 1909. Señor Eliodoro Villazón. La Paz. Felicitó a Ud. y felicito al país por el triunfo de su candidatura presidencial. Saludo á Ud. CARLOS GUTIÉRREZ.

Petrópolis—(Brasil), 5 de mayo de 1909. Señor Eliodoro Villazón. La Paz. Sirvase aceptar mis más expresivas felicitaciones por la muestra de confianza nacional que augura días de prosperidad para la República. PINILLA.

Iquique, 8 de mayo de 1909. Señor Eliodoro Villazón. La Paz. Sinceramente felicito por su elección presidencial, cuyo anónimo resultado corresponde a los no contestados merecimientos de Ud., mucho me prometo en bien de nuestro querido país de sus luces y patriotismo. ARISTIDES MORENO.

Lima, 5 de mayo de 1909. Doctor Villazón. La Paz. Felicitole unánime elección. DURAND. Cónsul.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1909. Señor Eliodoro Villazón. La Paz. Felicitó a Ud. cordialmente por espléndido resultado electoral. FENELÓN EGUINO.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1909. Señor Eliodoro Villazón. La Paz. Nuestras cordiales felicitaciones por su elección. Tenemos seguridad progreso Bolivia, bajo su gobierno. MIGUEL CLANCHAGA y señora.

Montevideo, 4 de mayo de 1909. Señor doctor Eliodoro Villazón. La Paz. Reciba ardientes felicitaciones por la merced y honrosa distinción con que le honra el pueblo boliviano, que en su indiscutido criterio ha demostrado con acto elevado patriotismo. Saludo afectuoso. JUAN LUDRUE.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1909. Señor Eliodoro Villazón. La Paz. Complazco grandemente saludarlo hoy presidente electo de Bolivia, reiterando mis sentimientos de profundo aprecio. ADOLFO FLORES.

Arequipa, 5 de mayo de 1909. Señor Eliodoro Villazón. La Paz. Reciba mi más efusiva felicitación, por su gran merecido triunfo. Conviene dispierte el alma del pueblo para cooperar difícil tarea de buen gobierno. Su amigo. ESCALIER.

Arica, 5 de mayo de 1909. Señor Eliodoro Villazón. La Paz. Al estimado amigo, mi saludo y sincera felicitación. EMILIO BELCKE.

Santiago, 5 de mayo de 1909. Señor Eliodoro Villazón. La Paz. Sinceras felicitaciones. ALEJANDRO DAUVELSBERG.

Londres, 6 de mayo de 1909. Señor Villazón, Presidente electo. La Paz. Los directores Bolivian Development Syndicate, tienen honor felicitár cordialmente a vuestro en ocasión elección presidencial, deseándole futuro prosperidades. P. Tovia. (Continuará).

Lima, 5 de mayo de 1909. Señor Villazón. La Paz. Cordial felicitación á Ud. y á Bolivia.

De la Academia de Estudios Científicos.

red, y para evitar su destrucción por las descargas eléctricas. Muy raras son en el país, las secciones de telégrafo en las que se ha empleado el poste de acero, adoptado hoy por la Administración, para las futuras construcciones aéreas.

Los postes de madera son más susceptibles de destruirse por los agentes físicos, sobre todo por las descargas eléctricas, en las regiones donde éstas se desarrollan particularmente. Los constructores de las líneas nacionales han dado muy poca importancia al asunto relativo a eximir al soporte de madera de su destrucción por las descargas de la atmósfera. A ello se debe que en la mayor parte las secciones telegráficas del sur de la República se encuentran la "postación" sin la defensa contra la chispa destructora, ó con el pararrayos tan mal colocado que, lejos de llenar su objeto, perjudica más bien la comunicación por los alambres, robando una cantidad considerable de corriente ó derivándola a tierra.

El pararrayos en un poste de madera si no está bien colocado, se le debe quitar, de esta suerte si no se previene el poste contra el rayo se previene, por lo menos, las interrupciones que podría originar. Los pararrayos en los postes de madera son simplemente de alambre de hierro galvanizado del N.º 10; aunque generalmente se emplea el del N.º 8 que es el mismo que sirve para las líneas de corriente. El "alambre de descarga", como también se le llama, se colocará en la parte del poste opuesta al aislador ó tensor, es decir que el punto de un extremo de diámetro del poste, pase por el centro del aislador y el otro extremo de diámetro del mismo, toque en su proyección imaginaria el alambre que sirve de pararrayos. La colocación de este es más fácil antes de aploamar el poste.

Debe comensarse por dar dos vueltas de alambre a la parte del poste que toca con la tierra, asegurándolo después fuertemente con el anudador para impedir que los transeúntes, voluntaria ó involuntariamente, lo aflojen ó suspendan, en cuyo caso dejaría de servir para el objeto al que se le destina. Suma cuidado ha de tenerse de no degollar el poste, pues, una cortadura en su base sería perjudicial para su estabilidad. Las dos vueltas del alambre tienen por objeto procurar la mayor superficie de escape, desde que una sola opondría alguna resistencia.

Una vez hecha la doble envoltura en la base del poste, se lleva el alambre arriba, en línea lo posible recta, adhiriéndolo al poste con grapas galvanizadas, en cada metro de extensión. Las grapas serán ajustadas de tal manera que impida el movimiento del alambre, pero sin herir su esmalte galvanizado. Las grapas no esmaltadas, ocasionarían la pronta oxidación del alambre de descarga. La última grappa, contando de abajo para arriba, se colocará á dos centímetros más abajo de la cúspide del poste, puesto que tiene que resistir y tener en buena tensión la parte de alambre que sobre pase del poste para recibir ó dejar escapar la descarga.

La parte sobresaliente del alambre-pararrayos medirá diez centímetros de altura; su extremidad superior será perfectamente limada y aguzada, de conformidad al principio de electrología, que sienta el poder de las puntas. El extremo no limado ni aguzado, tendría poco poder desde que ofrecerá alguna resistencia. El tamaño que sobrepase del poste no puede ser mayor, porque en caso de doblegarse el alambre, por causa de algún agente extraño, tocaría á las amarras del aislador, ó al conductor, robándole toda la corriente al "depósito común", ó por lo menos ofendría un notable escape derivado. Además, siendo el objeto del pararrayos que nos ocupa, proteger el poste con su aislador ó aisladores y estando estos dentro de los ángulos de 45º que formamos con el eje del alambre de descarga, por un lado, y por las rectas ideales que desde la punta superior de igual, trazamos sobre el plano de terreno perpendicular al poste, quedarán por consiguiente libres.

Por esta razón, los aisladores y las crucetas no se colocan en la misma cúspide del poste. Pongamos pararrayos al colocar los postes de madera, y evitaremos la descarga eléctrica sobre ellos: accidente que con más frecuencia los destruye. J. BELZÚZ y G. De la Academia de Estudios Científicos.

Notas curiosas

Algunos al hablar de la universal fama de Miguel Angel, agregan que aquel gran escultor tenía las narices imperfectas á causa de un puñetazo que le propinó un camarada de taller cuando estudiaban en la Academia. El famoso golpeador se llama Prieto Torregiani, quien á medida que se agigantaba la fama de su víctima, era exacerado por los admiradores del gran hombre.

Cuentan que en el Japón antes que entrara en vías de civilización europea, el curioso hecho de que cuando se ponía enferma una suegra era costumbre llamar 423 médicos para que la reconociesen.

Un periódico de Bucharest, nos refiere lo que como un artista ordinariamente, dice: "Al levantar los grandes botellas de cerveza de ave ó de cerdo; dos horas después, un almuerzo de tres despues, un arduo y diez huevos, todo acompañado de varios vasos de cerveza; tres horas después, algunos platos de los griques de sopa, de dos ó tres kilos de carne asada, un kilo de arroz y medio kilo de queso, pan y cerveza; á las cinco de la tarde algunas tazas de chocolate muy dulce, y después de la representación, una ligera cena compuesta de tres kilos de carne, 500 gramos de queso y cerveza."

El hombre más perazoso de la tierra es sin duda el irlandés Thomson, que se acotó en 1905 y se levantó en 1907 porque su madre estaba á la muerte. Thomson ha pasado toda su juventud agostando toda su virilidad en el lecho. Se creyó que padecía de alguna enfermedad, pero los médicos que le examinaron dijeron que su única dolencia era la pereza. A Thomson le corresponde el campeonato de la pereza.

En las entrañas de los Alpes, en el cañón de San Fermín, existe un miserable pueblo llamado los Andriem cuya posición topográfica es tan curiosa que sus habitantes no ven el sol por el espacio de tres meses por que sus ríos no llegan al fondo del estrecho valle donde se asienta el pueblo.

En el año de 1812, empezó á fabricarse el papel con trapos. En 1830, se inventó la pólvora. En 1846, se construyeron los primeros cañones, y en 1804 se fabricó el primer sombrero en París.

Sobre libros de lectura

Elaboración y selección del material (De "El Mercurio")

Determinar psicológicamente los grados de la lectura, es penetrar al fondo del alma del niño, es sorprenderlo en el funcionamiento de su mecanismo intelectual. Y en general, en la ciencia y en el arte de sorprender el funcionamiento de este mecanismo se basa la pedagogía moderna.

La buena elección del material de lectura depende del tipo y del talento pedagógico del profesor, y será la base del resultado del acto.

Para que la elección sea pedagógica, necesariamente deberá estar ajustada á estos tres principios fundamentales:

a) El material deberá estar en relación con la capacidad psíquica de los alumnos.

b) Debe ser gradual, esto es, cada trozo de lectura debe ir aumentando paulatinamente en dificultades y en conocimientos, con lo cual, por una parte, se desarrolla en el niño el "interés progresivo", y por otra, se le da un amplio campo para un trabajo "activo".

c) Debe ser concéntrico, es decir, deberá versar sobre los conocimientos adquiridos por los alumnos en sus clases paralelas, con lo cual se ejercitan las leyes de la asociación de ideas, armonización de los conocimientos humanos.

Al tratar sobre el material de lectura, cabe aquí la oportunidad de hacer algunas observaciones al respecto. La generalidad de los textos de

Los postes con pararrayos

Se viene observando que las interrupciones en nuestros telégrafos, se producen con una frecuencia alarmante, raras por cierto en otras redes telegráficas aéreas. Prescindiendo al presente, de hacer la crítica de algunos defectos de construcción que pueden tener nuestras líneas, creemos de oportunidad detenernos en el pararrayos; indispensable para la buena conservación del poste de madera, generalizado en nuestra

lectura son malos, peores, por cuanto no cumplen con los tres principios señalados. Para salvar esa dificultad, para llenar ese vacío tan hondo, se han compuesto textos llamados de "Lecturas graduales", los cuales, a nuestro juicio, si en verdad manifiestan un progreso en la materia, son todavía muy deficientes.

Y se comprende esto: el compilador al ejecutar su obra no se encuentra en el verdadero medio ambiente, ó sea, delante de una masa determinada de alumnos: no trabaja para "todos"; y aquí está el error, porque el principio sobre que se basa la pedagogía moderna no es la "colectividad", es más bien la "individualidad", como que ella sigue paso á paso los procesos psíquicos.

Estos textos de lectura violentan el medio ambiente de la mayoría de alumnos, por varias razones:

a) Porque llevan "la conciencia del niño" hacia "el contenido del trozo" y no el "contenido" hacia la "conciencia" del niño.

b) Porque estos trozos, en la mayoría de los casos, son obra de literatos distinguidos, y que por mucho que sea su espíritu de observación y adaptación al medio infantil, sus expresiones serán siempre el reflejo de sus conceptos complicados.

c) Porque no pueden dichos autores penetrar bien y "en tiempo oportuno", á la conciencia, ya sea por falta de práctica en los labores escolares, ya por desconocimiento de los preceptos pedagógicos.

Debemos empinarnos, pues, en encontrar el ideal pedagógico en esta materia, y aunque larga y á veces árdua la tarea, no la estimamos difícil.

Se podría llegar, partiendo del principio de una enseñanza uniforme, á componer un texto de "Lecturas graduales", que respondiera á los tres principios pedagógicos señalados.

Cada profesor de la lengua patria tendría la obligación de preparar el mismo los trozos de lectura que debiera presentar á sus alumnos, ajustándose en todo á los principios consignados.

Los trozos elaborados durante cada año escolar, seleccionados por el profesor, tanto en los colegios del Estado como en los particulares, serían remitidos al Instituto Pedagógico y allí criticados y seleccionados.

De este modo, en el transcurso de algunos cuantos años se habría reunido un material suficiente y selecto [pedagógicamente] para la adopción de un nuevo texto de "Lecturas graduales", que representaría, en término medio, el estado psíquico de las poblaciones escolares por un procedimiento indirecto.

Este procedimiento indirecto consistiría en el material reunido, pero complementado con el trabajo de "composiciones" de los alumnos, pues este trabajo sería la medida para apreciar si los trozos presentados correspondían ó no á la capacidad psíquica de los educandos, ya que él reflejará el grado de asimilación.

Debe, pues, el producir el mismo los trozos de lectura, sea bueno ó malamente ajustándose á principios literarios [como la elegancia de dicción, de estilo, va'l artístico, emoción, estética, etc.], pero é igualmente ajustándose á principios pedagógicos.

Este es el punto de vista primordial que deberá tener presente al profesor.

Los mismos y constantes ejercicios les darán la clave del escape.

Los temas de lectura deben tener una graduación psicológica, es decir, deben contener en su desarrollo un proceso psíquico progresivo, tal como ocurren el desarrollo de nuestra conciencia-representaciones, sentimiento y voliciones.

Estas tres formas del contenido de nuestra conciencia no son enteramente independientes, no se presentan aisladamente, pero en una manifestación psíquica completa tienen carácter preponderante.

Sabido es que la conciencia del niño es más apta en un principio para asimilar conceptos representativos que para asimilar conceptos afectivos ó volitivos. Generalmente se combinan las dos primeras clases de contenidos, pues toda representación nos provoca un sentimiento de agrado ó desagradado [ó dolor], primera fase de los procesos afectivos.

De aquí que las primeras lecturas deban tener un carácter objetivo, de modo que los contenidos del trozo presentado hieran los sentidos de una manera sensible.

pues, versar sobre objetos conocidos, cuyas diversas cualidades despierten el interés de los alumnos. La naturaleza y sus grandiosas manifestaciones son aquí el mejor tema, pero se cuidará siempre que el vocabulario esté en relación directa con el grado de ilustración de los alumnos. Las composiciones en verso peccan siempre en este sentido y las composiciones en prosa de carácter científico ó histórico.

Más tarde se tratará de formar lo que pudéramos llamar la conciencia afectiva del niño, y por último, la conciencia volitiva.

En el grado de la conciencia afectiva se tratará del hogar, de la escuela, de la patria, de los dolores físicos y morales, de los sentimientos religiosos, de los actos de caridad, de abnegación, de heroísmo, etc.; y en el grado siguiente se pondrá ante los ojos del niño el valor de los maravillosos progresos que ha realizado la Humanidad, gracias á los hombres de gran voluntad.

Se tendrá, así, siempre el delicado tino de mezclar insensiblemente estos tres grados, de modo que haya entre ellos una especie de lóxico ligazón, que dé por resultado una masa de conocimientos compactos entre los cuales no se alcance á distinguir su heterogeneidad.

A. TORO OSSANDÓN.

PRENSA EXTRANJERA

La libertad de calumniar no es la libertad de imprenta

[De "El Diario" de México]

El país de la democracia, y en una de la libertad humana, Norte América, se agita en estos momentos en una cuestión ruidosa, de cuyo resultado están pendientes los Estados de la Unión, como interesados y el mundo entero como espectador.

Sucedió que Joseph Pulitzer, Director del "World", de Nueva York y el Editor del "Indianapolis News", dieron simultáneamente á la publicidad la noticia estrepitosa de que habían descubierto un gran robo, secretamente realizado por personajes eminentes del Gobierno y de la Banca, en la distribución de los cuarenta millones acordados últimamente para las obras del Canal de Panamá.

Los dos periódicos denunciaron los gozaron de inmensa circulación en la nación vecina y son reputados como órganos de buena fe. Esto, y la calidad de acusados como ladrones, fueron causas bastantes para que toda la prensa masculara la noticia y no se hablase de otra cosa que de jurados, del derecho de denuncia inherente al "cuarto poder" y de la defensa de los sindicados en el chanchullo.

Como que son éstos nada menos que Teodoro Roosevelt, Presidente de la República; Elihu Root, secretario de Estado, C. P. Tatt, Presidente electo para el próximo período y J. P. Morgan, representante de otros millonarios.

Digámonos lo más prominente de la política y el comercio. Ante la gravedad del caso, los señalados como delincentes, han recurrido á los tribunales en demanda de justicia; protestan su inocencia, alegan sus antecedentes y piden á la opinión rectitud y seriedad para ser juzgados.

Los más distinguidos abogados se han hecho cargo de la defensa en favor de los que hasta hoy parecen culpables, y los periódicos acusadores, por su parte, también cuentan con lumbreras del foro americano.

La discusión no versa precisamente sobre la delincuencia de los inculcados, á quienes todos absolven "in mente", en consideración á su bien sentada reputación. Mas se trata de delimitar los límites justos que debe tener la libertad de la prensa, y ésta, con su potente voz se inclina á que debe declararse siempre irresponsable el periódico que se enfrente al poder, para desmascararlo, con razón ó sin ella.

Y aquí entra el dilema terrible: ó la libertad es absoluta y el honor no tiene ningún amparo, ó las limitaciones por difamación protegen el crimen oficial escudado en la égida de la ley.

En el presente caso el público aplaude el valor de los que han acusado á los fuertes, valor siempre necesario para los actos en que los gobernantes se hagan delinquentes. Pero los justicieros se preguntan: ¿el hecho de aceptar un cargo público, implica el deber de renunciar al honor adhiriendo de la buena reputación?

No, de ninguna modo. La calumnia deberá siempre perseguirse; la difamación no podrá nunca tolerarse, ni la injuria verse con indiferencia, desde luego que la sociedad da tan gran importancia á la limpieza del hombre, y desde luego que la dignidad personal se resienta tanto de toda imputación injusta.

Somos, naturalmente, partidarios entusiastas de la más amplia libertad para hablar y escribir, y creemos que el ojo avisor de los periodistas impudicos abusos y raprimo deomanes. Pero el ejercicio de este derecho debe traer la responsabilidad también para que no abuse la prensa de su gran poder, también aun más que el de los gobernantes.

De otra suerte, la libertad desenfrenada y viciosa, constituiría el derecho impone de ultrajar la honra ajena, causando con ello la muerte civil, más terrible sin duda que la muerte natural.

El polo norte

A propósito de la reciente expedición norteamericana

El Polo Norte. Estas palabras os traen la imaginación en pais horriblemente helado, lleno de misterios y de catástrofes. Presentis un clima cruel y mortal para nuestro muelle organismo, acostumbrado á la grata temperatura de los trópicos, y admiráis á los hombres—vigorosos y fríamente heroicos—que han ido á desafiarse los furores de aquella naturaleza.

Veis pasar, como en una visión cinematográfica, los baques de algunas naciones, llevando á bordo marinos y sabios entusiastas que van á morir de inanición ó á ser víctimas del escombuto, sobre alguna playa desierta ó en el fondo de alguna clocha groelandesa. Contempláis un yermo paisaje de "ice bergs" y de carámbanos caprichosos, ó la maravillosa perspectiva de una Venecia de hielo, que alza sus torres, sus cúpulas y sus arcadas sobre el mar especular.

A lo lejos dilatan la superficie resplandeciente los "ice fields", las llanuras sin término de nieve, por donde van gruñendo los osos, anidan los lobos fantásticos y pasa la fuga de los zorros azules. De pronto, en alguna costa árida, donde agonizan raquíticos brezos y pobres líquenes, un grupo de esquimales, envueltos en oleosas pieles, arpean alguna foca ó se disputan los restos en putrefacción de algún animal marino, arrojado á los arrecifes por el vaivén de las aguas.

De súbito cambia la decoración; la perspectiva tiene tonos más adustos; el Polo Norte os empieza á mostrar su faz siniestra. De la bóveda de plomo del cielo caen espesados las nieblas, pavan tumultuosamente los torbellinos y los huracanes; el mar encrespa sus enormes olas y sus mangas formidables, haciendo danzar á los bergantines como cáscaras de nuez; y sobre viene la calma, cambia constantemente de matices adornándose entre los témpanos flotantes y los escollos movelidos.

Entonces balanceándose lentamente, aparecen los enchales y las ballenas, arrojando chorros de agua por sus aspiráculos, bajo el vuelo de las aves árticas, que gritan lamentablemente en el espacio. Pero en seguida sobreviene otra vez el mal tiempo. El huracán sopla de nuevo sus roncós tambores; oyéndose las detonaciones de los aludes; chocan los "ice bergs" impelidos unos contra otros, se derrumban los témpanos y las montañas de hielo como por la trepidación de un terremoto.

Después, á la mortecina claridad que arroja un vol sin calor, arrastrándose pesosamente sobre un horizonte estriado, miranse inmensas declinaciones blancas, sobre las que se ciernen nubes de millones de cristalizaciones microscópicas.

Poco á poco va mostrando sus prodigios y sus secretos de la magia boreal. Aparecen los insólitos espejismos, las milagrosas refracciones, las dúplices imágenes solares, hasta cuando el esto se oculta, para que empiece el imperio de la "noche polar", la espantosa tristeza de la noche polar, los diez horribles meses de la noche polar que puebla de gélidas tinieblas aquella ingrata región, donde se hiela el alma y se petrifican las lágrimas.

Más, entonces, iluminan la noche bóveda celestes lúrrias de estrellas erráticas, como un sorprendente fuego de luces de Bengala; y la aurora boreal encien-

de aquellas sombras que parecen eternas abriendo su trémulo abanico de grandes llamas; superponiendo sus aureolas resplandecientes; transformándose en el irisado domo de una catedral gótica; ondeando á veces como una bandera de múltiples colores: anaranjado, rojo, rosáceo, violeta y verde; lanzando en el éter sus mágnicas radiaciones; coronando de fulgores las agujas, las cúpulas, las torres y las pirámides de hielo; disolviéndose, juntándose, apagándose y encendiéndose hasta borrarse del todo en los confines de la noche hiperbórea.

JUAN RAMÓN MOLINA

El nuevo uniforme italiano

No se debe tener la pretensión que la adopción por otro ejército de un uniforme casi idéntico al uniforme ya adoptado por el ejército boliviano, sea una prueba evidente de su excelencia.

Sería, en efecto, una exageración. Pero la adopción por el ejército italiano del uniforme, cuya descripción va á seguir, constituye una casi identidad de traje, la cual hace presumir que los mismos motivos han dirigido los jefes del ejército italiano hacia la misma conclusión, que los del ejército boliviano.

Ha aquí la descripción del nuevo uniforme italiano: "Este uniforme se compone de: "1o.—Una gorra [berretto] del mismo modelo que lo que se actualmente usado en el ejército, pero de paño gris verde; insignias de graduación y atributos del modelo actual; visera y cartillera de cuero gris verde.

"2o.—Túnica [gubba] de paño del mismo color, con una tira de siete botones de hueso, en la mitad del tronco [los botones son perdidos bajo una banda de paño; cuatro bolsillos, un cuello recto; las boomangas revueltas;

"3o.—Un collar de paño gris verde, sin tira de uniforme, pero con un sencillito vivo de paño;

"4o.—Botas, calzados altos ó zapatos con polainas. Cuando las circunstancias dimétricas lo exijan los oficiales llevarán, junto á este uniforme, la pellerina de paño gris verde y, á caballo, llevarán la capa de paño del mismo color;

"El nuevo uniforme se llevará en traje diario y en traje de marcha.

"Se volverá obligatorio, para todos los oficiales de cada división, desde que el uniforme correspondiente haya sido distribuido á las tropas de aquella división.

"Para el traje de gala, el uniforme actual se conserva". Según "La Revue Militaire de l'Etranger" del mes de marzo de 1909, el ministro de la guerra de Italia, ha decidido la adopción del dicho uniforme, á la fecha del 1o. de febrero de 1909.

He sido, algunas veces, crítico al uniforme actual del ejército boliviano.

Las críticas tenían bastante fuerza y sobrada sinceridad. Era difícil refutarlas, tanto más, como dice el refrán "De gustibus est coloribus....."

La adopción del nuevo uniforme italiano es la mas sencilla refutación que se pueda formular. En efecto, no hay tropas en Europa en que se tenga más cuidado de la elegancia del traje. Es una paladma muy común que si se puede igualarlas, por lo que toca á la elegancia y á la distinción, no es posible sobrepasarlas.

Desde que el ejército italiano adoptó el traje, cuya descripción precede, se puede pensar que no hiere al buen gusto y, en todo caso, aquellas heridas, si existían, parecen muy insignificantes, si se las compara á las ventajas que proporciona.

PAUL MARIN

Millones de Señoras y Señoritas aprecian la Crema del Harem Preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

Simón Barrera y G. ABOGADO. Arduos administrativos y judiciales. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 12 á 6 p. m. Estudio: Chirinos N° 96. domicilio: Sagrúnaga N° 34. Im. A. 24

Día Social

Felicitación

Ayer á las 4 p. m., el Presidente de la Federación Obrera, señores José L. Calderón, asociado de cuatro principales artesanos, como legas ayuso, se constituyó en casa de los señores Villazón, Pinilla y Saracho, con el objeto de felicitarlos por el triunfo, en las elecciones presidenciales del 2 en curso.

Los señores expresados, manifestaron su agradecimiento á los comisionados de la Federación Obrera, reiterándoles sus viculaciones y simpatías por tan interesante fracción de la comunidad paceña.

Bien por la clase obrera que así sabe estimular á los hombres públicos.

El señor Jerman Zegarra

Para hoy se anuncia la llegada á esta ciudad del señor Jerman Zegarra, presidente del directorio del Partido Liberal del Departamento de Cochabamba.

El señor Zegarra es uno de los buenos libarales del importante distrito electoral de Cochabamba.

Desémosle grata permanencia en el seno de nuestra sociedad.

A Sucre

El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile, señor Manuel J. Vega, partió ayer, con dirección á Sucre.

Con destino á la misma ciudad salieron en el tren de ayer el Director del Tesoro Nacional, señor Nestor Cuzco Vidaurte y el Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, señor Casto Rojas.

Honrosa delegación

El señor Constantino Morales ha sido comisionado por los señores Eliodoro Villazón, Macario Pinilla y Juan M. Saracho para que los represente en la bendición y extracción del túnel que se construyera en Arani, para surtir de agua potable á dicho vecindario.

Religioso

El día de mañana concluirán en el templo del Sagrario las funciones religiosas consagradas á la Virgen del Perpetuo Socorro, con una solemne misa ofrecida por las Hijas de María.

La familia Villazón

Esta tarde llegará á Oruro la señora Enriqueta de Villazón, esposa del Presidente electo de la República, doctor Eliodoro Villazón.

Viene de Buenos Aires la distinguida dama, acompañada de su hija la señorita Julietta.

Ayer salió de Oruro en alcance de la señora Enriqueta de Villazón, el doctor Luis Salinas Vega.

AVISO.—Próximamente

verán la ley pública, los Códigos Civil, Penal, Mercantil, de Minas y Constitución Política, que editará el doctor Hernando Siles, en libros separados. Al pié de cada artículo, se insertará en las respectivas secciones de Legislación y Jurisprudencia, todas las Leyes, Decretos Supremos y autos de la Alta Corte de Justicia, relativos á la disposición, que se hubieran expedido.

El Código Penal, que será el primero que se publique, registrará también, la Ley de imprenta, la de Cárceles y otras relacionadas con dicho Código, insertando además, al pié de cada disposición, la legislación y jurisprudencia pertinentes.

Sucre, abril de 1909. Im. A. 16

10jo agricultores! SEMILLAS DE ALFALFA Superior calidad acaban de recibir y VENDEN CASANOVAS, FREUDENHAL & PASTOR Calle Socabaya Im. A. 17

AVISO.—Se necesita un

de puna ó de valle próximo ciudad, sea en cantidad ó en arriendo. Para poseedores en la cería "El Inca" Teléfono También se precisan tudores: se paga buenos jornales. MANUEL H. ARAN La Paz, mayo 6 de 1910 v. 3580

LAS CRIATURAS

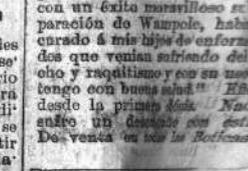
deberían estar medianamente y criar gras á medicina; consumen; pues la gras combustible y su consumo por las fuerzas. Las criaturas grasas, un cuando llegados á los 18 ó 20 años, corren riesgo de contraer la tisis ó la enfermedad agotante. Es un espantoso cuando reflexionamos sobre el número de criaturas grasas, que existen en el mundo, mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque me en abundancia, no los crea gras ni imparte fuerza. Para evitar este mal, para lo, para salvar las criaturas grasas, las madres, y los pápicos muchachos y muchachos que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse PREPARACION DE WAMP. Su éxito, es cosa decidida y suelta. Miles de personas le han su vida y salud. Es sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos curativos del Aceite de Bac Furo, que extraemos de los galdos frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipófitos, Extractos de Mula Cerozo Silvestre. Para la posesión de niños pálidos, pectinamente los que sufren Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos, nada hay tan bueno como nuestra preparación. Sr. Lodo. Miguel A. O. Habana, dice: Un deber de cada madre que hace hijos, es estudiar para manifestarles que ha con un éxito maravilloso su preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo en su niñez, tengo con buena salud. Efecto desde la primera dosis. Nadie sufre un día sin esta. De venta en la Botica.

Máquina de escribir

"CONTINENTAL" con escritura visible

Esta máquina es la mejor que se conoce hoy. Fabricada del mejor material y escrupulos exactitud. Tiene entre muchas ventajas sobre todos otros sistemas las siguientes: GOLPE.—Por la poca profundidad del teclado y la sencilla mecanismo, el toque es muy leve y no produce el fuerte ruido que en las de otros sistemas. TELA DE RETROCESO.—Permite alguna corrección, hace retroceder el carro portador de una letra. SECRETO.—Está provista de secreto que evita que otra persona pueda escribir en la máquina. LINEAS.—Se pueden tirar las con toda facilidad, tanto horizontales como verticales. ESCRIBIR SOBRE LINEAS.—Exactitud matemática, y por ende de una regla colocada en el espacio, se puede escribir sobre las líneas sin variación alguna y finalmente tiene 6 SIGNOS MAS—que la mayor parte de las máquinas de otros sistemas. Los que desean comprar alquinos de escribir, deben consultarnos previamente la

Unicos importadores para Bolivia— Sittner y Ca. Calle Mercado N.º 56 y 58 Entre Mercado y Yaguacocha 15 v. 2590 Samuel Pizarroso G. ABOGADO Bufo: Ayacucho 97. Teléfono: 191—Casilla Cor 810.



MUNICIPAL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LA PAZ PARA 1909.

(Conclusión).

Zona Norte

5ª Escuela Elemental de Niños

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Un Preceptor titular, en 3 meses, a Bs. 75' and 'Dos Preceptores auxiliares, en 3 meses, a Bs. 60'.

6ª Escuela Nocturna "Caja de Agua"

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Director Preceptor titular, en 3 meses, a Bs. 40' and 'Un Preceptor auxiliar, en 3 meses, a Bs. 25'.

7ª Escuela Elemental de Niñas

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Directora Preceptora titular, en tres meses, a Bs. 75' and 'Cuatro Preceptoras auxiliares, en tres meses'.

Zona Sur

8ª Escuela Mixta Popular

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Directora Preceptora titular, en 3 meses, a Bs. 75' and 'Tres Preceptoras auxiliares, en 3 meses'.

9ª Escuela Elemental de Niños

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Dos Preceptores titulares, en 3 meses, a Bs. 75' and 'Cuatro Preceptores auxiliares, en 3 meses'.

10ª Escuela (Nocturna "San Pedro")

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Director Preceptor titular, en 3 meses, a Bs. 40' and 'Un Preceptor auxiliar, en 3 meses, a Bs. 25'.

Zona Oeste

11ª Escuela Elemental de Niñas

(Esta quedará unida a la del Norte)

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Preceptora titular, en 3 meses, a Bs. 75' and 'Tres Preceptoras auxiliares, en 3 meses'.

NOTA.—Las Preceptoras de Labores [costura y bordado], y de Caligrafía y Dibujo, serán las mismas de la ZONA NORTE.

12ª Escuela Nocturna "Chijini"

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Director Preceptor titular, en 3 meses, a Bs. 40' and 'Un Preceptor auxiliar, en 3 meses, a Bs. 25'.

13ª Escuela Nocturna "Recolata"

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Director Preceptor titular, en 9 meses, a Bs. 45' and 'Un Preceptor auxiliar, en 9 meses, a Bs. 30'.

Zona Este

14ª Escuela Nocturna "Miraflores"

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Director Preceptor titular, en 3 meses, a Bs. 40' and 'Un Preceptor auxiliar, en 3 meses, a Bs. 25'.

15ª Profesores Especiales

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Inspector y Preceptor de Música y Canto, para todas las Escuelas diurnas y nocturnas, de niños y de niñas, en 9 meses, a Bs. 80'.

16ª Personal Supernumerario

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Preceptores auxiliares supernumerarios para las Escuelas en las que excediese el número de alumnos'.

17ª Diversos Gastos

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Mobiliario, útiles de enseñanza, mapas murales, geográficos, históricos, etc.' and 'Gastos de alquiler para todas las Escuelas'.

SECCION TERCERA

18ª Escuelas Mixtas en la Provincia del Cercado

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'En Obrajes', 'Cochoni', 'Achochalla', 'Mecapaca', 'Palca', 'Collana'.

Capítulo Segundo

SECCION CUARTA

1ª Subvenciones a Escuelas

Que se pagarán, siempre que se compruebe la correcta subsistencia de las escuelas agraciadas.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Al Buen Pastor, por la escuela gratuita de enseñanza primaria', 'A la Sociedad Obreros de la Cruz', 'A los Sagrados Corazones'.

2ª Subvención Especial

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'A la Junta Municipal de Viacha, por las dos quintas partes que corresponden al fono de instrucción'.

SECCION QUINTA

3ª Gastos Extraordinarios

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Para pagar a los Preceptores de las Escuelas suprimidas en Provincias'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Pago de la instalación del teléfono en el salón de Instrucción Municipal' and 'Suma total de Egresos'.

Los egresos que se hayan efectuado desde el 1º de enero del presente año, serán imputados a las partidas respectivas de este Presupuesto.

Cumplase, elévense los correspondientes ejemplares autorizados al Supremo Gobierno y al Tribunal Nacional de Cuentas; y publíquese.

Es dado en el Salón Consistorial de La Paz, a los diez y siete días del mes de abril de 1909.

Andrés S. Muñoz, Presidente.

Héctor Ormachea, Vicepresidente.

Alfredo Ascarrunz.—Galó Atristada.—Carlos Flores Quintela.—José Gutiérrez Guerra.—José A. Morales.—Guillermo M. Morris.—Macario Murillo.—Alfredo Salinas.—Carlos de Villegas.

Enrique García P., Secretario.

Es conforme—El Oficial Mayor del H. Concejo

Hiram Loayza

23ª SESION ORDINARIA

DEL DÍA 6 DE ABRIL DE 1909.

Presidencia del H. señor

Andrés S. Muñoz.

Con la concurrencia de los señores municipales: Ascarrunz, Gutiérrez Guerra, Morales, Morris, Ormachea, Salinas, Villegas y García, Secretario; se instaló la sesión a horas 8 y 45 p. m.; habiendo dejado de concurrir los H. H. Atristada [en comisión], Flores Quintela y Murillo.

ACTAS.—Fueron aprobadas las del 30 y 31 de marzo último, ordinaria y extraordinaria, respectivamente.

CORRESPONDENCIA.

Se dió lectura a los siguientes oficios.

De la Prefectura del Departamento, invitando al H. Concejo a las ceremonias religiosas del Jueves Santo.—Contéstese, en sentido de que concurriría.

Del H. Concejo Municipal de Potosí, transcribiendo su resolución tomada para concurrir a la celebración del 16 de Julio próximo, mediante una Delegación de su seno, que será portadora de una placa conmemorativa, con la siguiente inscripción: «EL CONCEJO MUNICIPAL DE POTOSÍ, EN REPRESENTACION DE LOS HIJOS DE ALONSO DE YBÁÑEZ, A LOS DESCENDIENTES DEL PROTOMARTIR PEDRO DOMINGO MURILLO, EN EL PRIMER CENTENARIO CONMEMORATIVO DE LA INMORTAL FECHA: 16 de Julio de 1809».—Contéstese, agradeciendo, y publíquese.

Del igual de Oruro, acusando recibo del proyecto de Reglamento de Hospitales, é insinuando se le facilite el «Petitorio farmacéutico», así como el Reglamento de la Prostitución.—Remítase este último documento, comunicando que no existe el anterior.

De la Aduana Nacional de Guayaquil, participando que ha trascurrido a las dependencias de esa Aduana, el oficio que se le pasó referente a recomendar el cobro de los impuestos municipales sobre libre importación y exportación en los puertos del Lago Titicaca.—Al archivo.

Con este motivo, el H. concejal señor Morales, en su calidad de Inspector de la Oficina del Tesoro, manifestó que, habiendo sido consultado por el Administrador del Tesoro, sobre la respuesta que debería darse al señor Administrador de la Aduana en Guayaquil, respecto a las rebajas por roturas y mermas en las liquidaciones, había indicado, de acuerdo con el H. señor Presidente, que la Municipalidad se atiene sobre el particular y otros puntos a las disposiciones del Reglamento general de Aduanas.—Aprobado.

Del señor José Ascarrunz Vega, de Puno, comunicando haber remitido los manifiestos por mayor sin interrupción alguna, y anunciando el aumento que se nota en la importación de mercaderías.—Al archivo.

De la Subprefectura de Larecaja, comunicando hallarse en estado de cosechar los productos de la hacienda municipal Quechavichini y si convendría su

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Presupuesto Administrativo', 'Ingresos Ordinarios', 'Ingresos Extraordinarios', 'III. Rentas Resguardadas'.

Es conforme—El Oficial Mayor del H. Concejo Hiram Loayza

De la línea de tranvía eléctrica en la ciudad, invitando por este H. Concejo y por segunda invitación al H. Concejo, a la inauguración de los trabajos expresados, invitando a la Presidencia, a clavar el primer clavo de hierro, contándose, aceptándose las invitaciones.

De la Junta Municipal del Cercado, comunicando que se arrastra a la celebración del 25 de Mayo próximo, respondiendo a la iniciativa H. Concejo Municipal de Cochabamba, con una Delegación pecal de su seno, que será portadora de una placa de conmemoración con adornos de—Contestado, al archivo.

De un telegrama de la Legación en Buenos Aires, comunicando haber contratado fundición de la placa conmemorativa que debe ofrecerse al H. Concejo al igual de Sucre, Centenario del 25 de Mayo.—Aceptado que fue la Presidencia, al archivo.

De otro del H. Concejo Municipal de Cochabamba, comunicando haber quedado sin efecto la iniciativa de esa H. Corporación para concurrir en acción conjunta de toda la Comuna Nacional a la solemnización de los días del 25 de Mayo y del 7 de Julio de 1809.—Se conteste que se reciba el oficio que hace referencia.

De los siguientes telegramas transmitidos por nuestro General en París, comunicando en respuesta a los que se le ronen, haber obtenido favorable resultado en las gestiones iniciadas para salvar las dificultades sobrevinidas en la obra Monumento a Murillo.—Aceptado, mediante oficio, y al archivo.

«París, 5 abril.—Presidencia Municipal.—La Paz.—Momento llegará Antofagasta y no, menos estatua Murillo, llegará 3 julio.—Zaltess».

«París, 5 abril.—Presidencia Municipal.—La Paz.—Momento podrá inaugurarse Monumento a Murillo.—Zaltess».

«París, 5 abril.—Presidencia Municipal.—La Paz.—Momento llegará Antofagasta y no, menos estatua Murillo, llegará 3 julio.—Zaltess».

«París, 5 abril.—Presidencia Municipal.—La Paz.—Momento podrá inaugurarse Monumento a Murillo.—Zaltess».

EXPOSICIONES VERBALES El H. concejal señor Gutiérrez Guerra, manifestó que, con motivo de la última designación de Inspecciones, algunos períodos de la localidad afeveraban el H. señor Morales había renunciado a la Inspección

A vso al público

Según la Ley Francesa contra los fraudes sólo tiene derecho de llamarse "Cognac" (6 "Grande Champagne" para superiores) el Producto de la Destilación de VINO PURO DE LA REGION DE COGNAC (Departamentos "Charente" y "Charente-Inférieure" y Aguardientes llamados "Cognacs" y compuestos en parte ó totalidad de alcoholes de otra Procedencia que la de Vino (de granos, papas, etc.), ó procedentes de Vinos que no fueran cosechados en las "Charentes", son considerados como Imitaciones Fraudulentas.

La casa BISQUIT-DUBOUCHE & Cie. garantiza que no produce sino Cognacs elaborados de Vinos puros de la Región de

El precio del "San Marcial", el más joven y más barato de los Cognacs "BISQUIT", representa el último límite á que la casa puede ofrecer un Cognac puro A precio aún más barato, tendría la casa que seguir el ejemplo de los Falsificadores que exportan, bajo el nombre "Cognac", Bebidas que pueden parecer agradables al paladar poco conocedor ó ya estragado, pero que son artificiales y nocivas. Aunque baste la garantía de una casa del alto rango y de la reputación de la casa Bisquit-Dubouché & Cie. (una de las tres casas más importantes de Cognac), damos á con- dejando los detalles técnicos, un extracto del Informe del Laboratorio Municipal de La Paz sobre los Cognacs "Bisquit":

Los suscritos, JEFES DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL de esta ciudad, habiendo examinado y analizado cada uno de los Cognacs

Bisquit-Dubouché & Cie., Jarnac-Cognac (FRANCIA)

entregados á este Laboratorio en sus botellas originales y anotados en esta oficina con los números 64, 65, 66, 67 y 68 y que son:

"San-Marcial" "New-Club" (6 Calidad "Una Estrella") "Grande Champagne V O" (6 Calidad "Tres Estrellas")
 "Carta de Oro" (con indicación "20 años") y "Qualité Extra"

CERTIFICAMOS:— Que las mencionadas bebidas son COGNACS LEGITIMOS, obtenidos por DESTILACION DE VINOS DE BUENA CLASE.—
 Que el Sabor y Bouquet aromático de las mismas clases son naturales.—
 Que no contienen materias extrañas nocivas á la salud.—
 En cuanto á la EDAD, hemos comprobado que los citados Cognacs se clasifican según el orden en que quedan arriba enumerados, principiando en enumeración por el de menos edad.—La Paz, 28 de Octubre de 1908.
 Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.
 Ramón Z. González, Director del Laboratorio. Francisco Salcedo.

IMPORTANTE.—Recomendamos á los Consumidores de Buen Gusto pidan de preferencia las CALIDADES FINAS-AÑEJAS (12-30 años): "GRANDE CHAMPAGNE V O" (6 calidad "Tres Estrellas"), "CARTA DE ORO" y "QUALITE EXTRA".

Confiamos en que todos los aficionados á Cognacs legítimos adopten la Marca "Bisquit", visto que un Cognac genuino el mejor, el más saludable y más aristocrático de todos los licores

Los Concesionarios para la venta en La Paz:

Héctor Ormachea * Fedo. G. Eulert * Alex. Guiber

TÓNICO-APERITIVO-RECONSTITUYENTE
EL VINO RABOT
 de Quina-QUINA y Corteza de Naranjas amargas,
 4 MEDALLAS de Oro RECONQUISTA en la Exposición Universal de 1900
 L. RABOT, D. C. DAVID
 Farmacia de la Paz
 100, rue de Valenciennes, PARIS



La "FOSFATINA FALLIÈRES" es el alimento más saludable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la dentición, asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos. Paris, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.



CARMÉINE
 ELIXIR, PASTA y POLVOS DENTÍFRICOS HYGIENOS
 POR MEDIO DE LOS DENTÍFRICOS CARMÉINE SE OBTIENE:
 La antiseptia de la boca;
 La blancura de los dientes sin estruendo del esmalte;
 La pureza y la frescura del aliento;
 El empleo cotidiano de los DENTÍFRICOS CARMÉINE, pues, es indispensable á las personas cuidadoras de la belleza y de la conservación de sus dientes.
 EXIJO EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.
 Legajo general: G. FRONIER, 96, rue de Valenciennes, PARIS

DESCONFIARSE DE LAS IMITACIONES
Agua de Kananga DEL JAPÓN
 Loción refrescante para el tocador y el baño.

POLVOS DE KANANGA DEL JAPÓN
 Para blanquear y atemperar la tez
JABÓN DE KANANGA DEL JAPÓN
 Jabón para conservar al cutis su frescura.
 V. GAUD, 8, rue Vivienne, PARIS
 Depósito en las principales Farmacias.

PASTEUR VACCINE C^{IA}
 22, Rue de Verneuil, PARIS - FRANCIA
VACUNA ANTIPESTOSA (Kolla y Taval)
 RECOMENDADA POR LA COMISION INTERNACIONAL ESPECIAL
 El tubo contiene dos Ampollas de 5 c. c. cada una, lo cual constituye una inmunidad. ESTA VACUNA ES LA SOLA QUE CONSERVA SU EFICACIA DURANTE TODO UN AÑO, Y POR LO MISMO PUEDE ALMACENARSE EN CANTIDADES.
 PRECIO DEL TUBO: 8 francos 80 céntimos.
RATITE Estruccion Científica é Inofensiva al aliviar de todos para RATAS, RATONES y OTROS ROEDORES Por un VIRUS contagioso y especial á estos animales. Precio del tubo en Paris: 2 Francos.
 Los Pedidos han de ser acompañados de su importe en FRANCOS para que se ejecuten.
 Depósito en La Paz: BOTICA de los INCAS

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON
 con el Medicamento Especifico de las AFECIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE
 (ESTOMATITIS, GENOVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGIAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza).
 Cosquillo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oredores, Predicadores, Cantores, etc.
 Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores.
 Además de su accion calmante superior á la de la Cocaina, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.
 Farmacia F. BILLON, 48, rue Pierre-Charron, PARIS.
 En La Paz: EDUARDO SAGARINAGA y en todas las Farmacias y Droguerías.

Exposición Paris 1900 - 2 Grands Premios
CASA EGROT ROT. GRANDE & F. PARIS
 NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME
 Sistema privilegiado. Absolutamente nuevo. Instalacion completa de DESTILATORIOS. Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.
 ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

STOMALIX
 es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
 que cocetan los médicos para la curacion de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones depresivas, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
 acedias, aguas de boca, vómitos, indigestion, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatacion y úlcera del estómago, nevastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
 De venta en las principales farmacias de Madrid y Surcena, 90, MADRID. Se remite por correo fecho á quien le pide.

BORICINA MEISSONNIER
 RECETADO SOBERANO contra las Erupciones de la PIEL, y de las MUJERCAS, higitas del TOCADOR (Gola italiana).
 EN FLEJADA CON JEREMO EXITO en los Hospitales de Paris.
 Depot. 0: 17, Rue Cadet, PARIS.

ASMA y CATARRO
 Curados por el CHIBRILO ESPIG
 50 POLVO ESPIG
 Opiacion, Tos, Bronquitis, etc. de todos los tipos. Farmacia de la Paz.
 Depósito en La Paz: EDUARDO SAGARINAGA

ACEITE de HOG
 el HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Buen Triángulo).
 Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.
 Único Farmacia: S. S. G. G., 43, Rue de la Paix, Paris, y en todas las Farmacias.

Racahout de los Arabes
 DELANGRENIER
 O mejor Alimento para los Niños
 los anémicos, los convalescentes, los ancianos, y todos los que tienen necesidad de fortificantes.
 48, Rue des Saints-Pères, PARIS, y Farmacias.
 Las más grandes celebridades de la Medicina recomiendan la "Fosfatina Fallières" como el mejor alimento desde la edad de seis ó siete meses, durante el destete y en los primeros años de la existencia del niño.
 Tca. Casero, Brinquillo
 PASTA y JARABE DE NAFÉ
 DELANGRENIER
 75 años de buen éxito